

TALLER 3 – FORMACIÓN

3.11

SIMULEÓN

ICA LEÓN

Se trata de juicios simulados que se celebran en las Salas de Vistas de la Audiencia Provincial de León.

En este proyecto se han unido esfuerzos el Colegio de Abogados de León y la Audiencia Provincial. Han participado consecutivo más cerca de 300 alumnos de las Escuelas de Práctica Jurídica y de Másteres de acceso a la Abogacía de Barcelona, Bilbao, Badajoz, León, Salamanca, Vigo, Santiago de Compostela, Cantabria y Oviedo. En el proyecto han colaborado jueces y magistrados en activo que dirigen y presiden los Juicios Simulados en los que intervienen como profesionales los alumnos de Abogacía. Los Magistrados de la Audiencia, de los Juzgados de León y de otros territorios del TSJ de Castilla y León, así como Fiscales han colaborado en un proyecto que ha sido un éxito.

ENLACE

COSTE ECONÓMICO

Traslados a León de los alumnos de las diferentes EPJ/Máster y pernoctación. Contamos con subvención de la Mutualidad de la Abogacía y otros patrocinadores.

RESPONSABLE

Laura Fra Rodríguez.

OBJETIVO

Es una actividad, que en su origen fue impulsada por la Escuela de Práctica Jurídica de Cantabria, destinada a los alumnos de las EPJ/ Master de Acceso a la abogacía encaminada a la práctica profesional creando un escenario idéntico al que se encontrarán en el ejercicio profesional. Consiste en la celebración de juicios simulados en todos los órdenes jurisdiccionales, que se celebran en la sede de la Audiencia Provincial de León y dirigidos y presididos por magistrados de la AP de León y del TSJ .

El objetivo es recrear una realidad muy próxima a la que se enfrentarán en su vida profesional propiciando el encuentro interterritorial y el carácter competitivo que se genera al mezclar alumnos de distintas escuelas, que no se conocen y no pueden saber como se planteará de contrario el procedimiento

Los alumnos de la cada EPJ de España participante, asumen la posición de letrado en el rol de una de las partes frente a otros letrados en prácticas de otra escuela/ master.

Esta actividad se desarrolla con la colaboración de la AP de León quien pone a disposición de la actividad todas las salas de vistas del edificio para poder celebrar los juicios en las jornadas que están previstas.

RESULTADOS

Los resultados son muy positivos, por la satisfacción de los alumnos que se enfrentan con mucho temor, por primera vez a la defensa como letrado de un caso real en el que existe un factor "sorpresa" en la realización de la prueba, puesto que no conocen a la parte contrario y por tanto no se pueden pactar la respuesta de testigos y peritos que no conocen , y terminan la actividad viéndose- o no- como futuros abogados y pudiendo decidir así si en el futuro se van a decantar por el ejercicio de la abogacía.

Hemos llegado a realizar 72 juicios en cada edición, divididos en tres sesiones de mañana, con seis salas de vistas y la participación de otros tantos magistrados reales que han presidido la realización de cada caso.

En total han participado 144 alumnos que han intervenido en al menos la simulación de un caso real como letrado "afrentándose" en la defensa de cada caso alumnos de León, Salamanca, Oviedo, Vigo, Santiago de Compostela, Bilbao, Badajoz, Barcelona, y en el primer año Cantabria, como impulsora de esta actividad.

INNOVACIÓN / VENTAJAS

La innovación de la actividad está en que los casos son realizados en una sala de vistas real, en la Audiencia Provincial de León, presidiendo las simulaciones de juicios magistrados en ejercicio reales asistiendo como parte contraria los letrados en prácticas de las diferentes escuelas y másteres de España que quieran participar. Son las únicas prácticas que se realizan en estas circunstancias en España, puesto que existe otra similar que son las simulaciones de la escuela judicial de Barcelona, cuyo objetivo es el contrario: que los jueces en prácticas simulen juicios con los alumnos, pero SIMULEÓN es a día de hoy la única experiencia formativa pensada únicamente por y para la mejora de la práctica profesional de los abogados.

Hasta la fecha han venido participando alumnos de : Cantabria, Asturias, Vigo, Santiago de Compostela, Salamanca, Bilbao, Badajoz y Barcelona , estrechándose las relaciones en materia formativa entre todos estos colegios.

Por motivos de la pandemia, se suspendió la actividad, pero está previsto que en futuras ediciones se incorporen alumnos de Málaga y Alcalá de Henares.

Esta actividad tiene la ventaja principal de fomentar la visión real, de los pros contras del ejercicio de la abogacía como "abogado procesalista" para que los alumnos puedan decidir su futuro profesional.

Además esta actividad mejora las relaciones con la administración de justicia, que ven como los abogados trabajamos los casos y nos implicamos en la formación de los futuros abogados, y además fomentamos las relaciones con los alumnos de otras provincias, habiéndose establecido colaboraciones profesionales puntuales en algunos de ellos (sustituciones en vistas en otras provincias)

Otra ventaja es que en la preparación de los casos, se utilizan herramientas digitales en la nube, y documentos digitales. De este modo los futuros letrados conocen el uso de herramientas digitales que se van a ver obligados a utilizar en su vida profesional.

IMPACTO

La actividad se ha venido realizando desde el año 2018, y se ha visto interrumpida por la pandemia, pero en las dos ediciones que se han podido realizar el impacto ha sido muy positivo, además de por la satisfacción de los alumnos, la satisfacción de los profesores puesto que gracias a que los magistrados que presiden las vistas son profesionales en ejercicio no se ha visto frustrada ninguna práctica, cuestión que no se consigue en otras simulaciones realizadas por jueces no profesionales.

El impacto además de la satisfacción de los estudiantes y el incremento enorme calidad práctica en los egresados, ha sido la incorporación de la actividad como tareas extrajudicial en la memoria del Tribunal Superior de Justicia, dado que los magistrados participantes han valorado muy positivamente la actividad como mejora de las relaciones con la abogacía.

Además de los documentos adjuntos (memoria del TSJ de Castilla y León y borrados del protocolo que estábamos realizando para este años) dejamos varios enlaces de prensa acreditativos del impacto y la repercusión que ha tenido la actividad.

<https://www.leonoticias.com/leon/primer-juicio-simuleon-leon-20190517175558-nt.html>

<https://www.leonoticias.com/leon/audiencia-provincial-acoge-simuleon-2018-20180521112054-ga.html><https://www.ical.es/actualidad/noticias/simuleon-2018-leon-18-21-de-mayo-y-1-de-junio-ultima-jornada/4338><https://abogaciacyl.org/mas-de-200-alumnos-de-leon-asturias-salamanca-bilbao-cantabria-y-santiago-de-compostela-participan-en-los-juicios-simulados-de-simuleon/>

ADJUNTOS

<https://abgcia.me/tbp-anexo-3-11-1>

<https://abgcia.me/tbp-anexo-3-11-2>

<https://abgcia.me/tbp-anexo-3-11-3>